



Probable periodo extraordinario en junio o julio: Ricardo Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (CECILIA SALAMANCA).- En conferencia de prensa, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, confirmó la intención de convocar a un periodo extraordinario de sesiones a finales de junio o principios de julio, para discutir y votar las leyes en materia de desaparición y búsqueda de personas, seguridad e inteligencia, así como competencia económica y telecomunicaciones. “A pesar de que se iban a aprobar esas iniciativas la semana pasada, la presidenta Claudia Sheinbaum, por petición de los grupos de buscadores, asociaciones civiles y personas que tienen a sus familiares desaparecidos, decidió escuchar a todos los colectivos. Una vez que concluya el diálogo, seguramente con aportaciones de los colectivos, se van a modificar esas iniciativas, y entonces sí, el Congreso estará en aptitud de aprobar esas reformas”.



<https://drive.google.com/file/d/17Juqk-qMaaMpu0VPc0rLzL4Dd1nvJUTI/view?usp=sharing>